





COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS XXIV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, SAN SALVADOR 2023.

# **ORDEN DE COMPRA No. 176-2023**

# CONTRATACIÓN DIRECTA

### CD-7ABR-2023

CONTRATACIÓN DE HOTELES EN SAN SALVADOR PARA ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, PARA HUÉSPEDES DE LOS XXIV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2023 Y PERSONAL RELACIONADO AL SISTEMA INFORMÁTICO.

### UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

LUGAR Y FECHA

SAN SALVADOR, 11 DE MAYO DE 2023.

NOMBRE CONTRATISTA: NOVO APART HOTEL, S.A. DE C.V. (Hotel Novo & Suite)

NIT: REGISTRO

DIRECCIÓN CONTRATISTA:

CONTACTO CONTRATISTA: LUIS LANDAVERDE, TEL , CORREO ELECTRÓNICO:

CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	OBJETO ESPECÍFICO PRESUPUEST.	UNIDAD PRESUPUEST. LÍNEA TRABAJO	PRECIO UNITARIO ( US\$)	VALOR TOTAL (US\$)
63	•	Alojamiento en habitación estándar sencilla según lo solicitado por COSSAN a demanda.	54399	5102	\$125.00	\$7,875.00
168		Alojamiento en habitación estándar doble según lo solicitado por COSSAN a demanda.	54399	5102	\$69.00	\$11,592.00
1,296	Servicio	Servicio de almuerzos y cenas incluyendo bebidas no alcohólicas por consumo de visitas. Dicho consumo por tiempo (almuerzo y/o cena) a demanda hasta por un monto de \$15.00 más 10% de servicio por tiempo de comida.	54310	5102	\$16.50	\$21,384.00
4	Servicio	Servicio de salones por día según disponibilidad.	54399	5102	\$150.00	\$600.00

#### **TOTAL EXENTO DE TODO IMPUESTO**

\$ 41,451.00

(TOTAL EN LETRAS) CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

OBSERVACIONES: EL SERVICIO SERÁ BRINDADO DE ACUERDO AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO.

LUGAR DE ENTREGA: HOTEL ADJUDICADO.

FECHA DE ENTREGA: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA HASTA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2023.

#### xxxxxxxx

DATOS DE LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA.

NOMBRE:xxxxxxxxxxx, COORDINADORA DE HOSPEDAJE, correo: k.monico@sansalvador2023.org

OFICINAS COSSAN: Colonia San Francisco, Calle Los Abetos, No. 16-A, San Salvador, Tel. 2339-0200.

Versión Pública Art. 30 LAIP.